

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BRAFICA S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, el Veintiocho de Marzo del año dos mil Dieciocho, siendo las catorce horas, en el local ubicado en el Malecón # 2323 y Gutiérrez, se reúnen los socios de la compañía BRAFICA S.A, representada por la Sra. Burgos Chiriboga Ana Julia, titular de **1.00 ACCIONES** ordinarias y nominativas. Y Koehn Guerrero Nicolás titular de **799.00 ACCIONES** ordinarias y nominativas pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Varios.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión, la Sra. Ana Burgos Chiriboga en calidad de Presidente; actuando de Secretaria de la reunión la Sra. Adriana Guerrero Burgos, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La señora Secretaria hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017. Luego de las deliberaciones

sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del 2017, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la señora Presidenta concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 15h30 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia la señora Presidenta y Secretaria que certifica.


.....
Sra. Ana Julia Burgos Chiriboga
Presidenta


.....
Dra. Adriana Guerrero Burgos
Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa Brafica S.A.

Guayaquil, 27 de Marzo de 2018.


.....
Dra. Adriana Guerrero Burgos
Secretaria